



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
ALICANTE

Distinguido/a Compañero/a:

Sin perjuicio de su publicación en los demás medios que estatutariamente se establece, le doy traslado de la

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno y de conformidad con lo establecido en los artículos 35, 36, 37 y 41 del vigente Estatuto Colegial, por la presente se le convoca a **Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar por medios telemáticos, vía zoom, el próximo día 3 de marzo de 2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 16:30 horas en segunda, con arreglo al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 23.9.2021. (Se adjunta copia)
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Presupuesto del Colegio de Procuradores de Alicante para el ejercicio 2022. (Se adjunta copia).
4. Ruegos y preguntas.

Alicante, a 15 de febrero de 2022.

LA DECANA-PRESIDENTA

Fdo.: Pilar Fuentes Tomás